No se publica los días festivos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pte. Ct

En Salamanca un mes. . . . . 1 25 

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.--Pago anticipado.--No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

EPOCA 2.3

Miércoles 31 de Octubre de 1888.

Año IV.—Núm. 557.

# MEMORIAS

# UN NAUFRAGO

NOVELA

POR

DONA JOSEFA ESTÉVEZ

DE GARCÍA DEL CANTO

Esta interesante novela, que acaba de ver la luz pública, se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, al precio de UNA peseta.

# ADVERTENCIA

En vista de lo costoso y difícil que es el cobro de las libranzas especiales de la prensa periódica, esta administración previene á los suscritores de El Adelanto, que en lo sucesivo se sirvan abstenerse de remitirlas, para el pago de suscrición y anuncios, pues es doblemente sencillo verificarlo por el Giro Mútuo y también más económico.

Los señores suscritores de fuera de la capital que en el día 5 del próximo Noviembre no hubieren situado en esta administración el importe de lo que adeudan hasta el 31 del corriente, por suscrición á este perió-

dico, dejarán de recibirlo.

# DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Octubre, 30.

Por las noticias de ayer se daba por cierto que habian llegado à un acuerdo en sus conferencias los Sres. Pí y Margall y Zorrilla; y según las noticias de hoy, esta concordia no resulta comprobada.

En los telegramas de Paris que publican hoy El Imparcial y El Globo, vemos estos detalles.

El Sr. Pí salió anoche de París con dirección à Madrid, acompañado del Sr. Moya y de la senora de éste.

Le despidieron en la estación el exministro de la República Sr. Estévanez y su hijo, el señor Rubau Donadeu, el Sr. Sanz, alférez, y el Sr. Zerolo, amigo particular del Sr. Pí.

El Sr. Ruiz Zorrilla y los individuos de su partido no fueron à la estación, diciendo algunos que semejante ausencia obedecía al temor del Sr. Ruiz Zorrilla de que la despedida al senor Pi y Margall tuviese un carácter de manifestación que molestara al gobierno francés.

Según noticias que tiene por bien fundadas el corresponsal de El Imparcial, el motivo de que no fuera esta noche ningún zorrillista á despedir al Sr. Pí y Margall, es sencillamente que los dos jeses republicanos se han separado

sin ilegar al acuerdo completo que ambos buscaban.

El Sr. Pi se ha marchado à Madrid, considerando inútil continuar sus discusiones con el Sr. Ruiz Zorrilla, porque no habían de llegar à una inteligencia definitiva en el terreno en que se habian colocado las cosas.

Las causas principales de que no se llegue al acuerdo, parece haber sido los planes del señor Ruiz Zorrilla, que no agradaban al señor Pi y Margall, por no considerarlos suficientemente sólidos ni eficaces. Y luego la cuestión de residencia. El pensamiento del Sr. Ruiz Zorrilla exigía la emigración del Sr. Pi, y este considera que el alejamiento de la patria trae graves males para un jefe de partido, por cuanto le aparta del contacto diario de sus amigos,. interrumpe las corrientes que le permiten vivir con la opinión, le obliga à desperdiciar las ocasiones, que son siempre las de momento, y le convierte al cabo del tiempo en un verdadero extranjero, que, no viviendo entre los suyos, desconoce los progresos que han hecho entre ellos y en las masas populares las ideas y los procedimientos.

La mayoría de los republicanos residentes en París, desconocían ayer las verdaderas noticias, mostrándose, por de pronto, impacien-

Termina afirmando el corresponsal de El Imparcial, que el Sr. Ruiz Zorrilla está muy malhumorado y que no tardará en revelar la verdad.

Aparte de estas noticias telegráficas, tanto El Globo como El Imparcial, expresan, en lugar aparte, sus impresiones particulares, inclinándose à creer con firmeza que no han podido llegar à una inteligencia los Sres. Zorrilla y Pi Margall; y por eso, sin duda, el regreso de este á Madrid señalado para el sábado, tendra lugar mañana miércoles.

Ahora por cuenta propia diré que pudiera suceder que esas noticias se hayan echado á volar para despistar al Gobierno, pues hay buenos informes que aseguran estar hecha la coalición.

El discurso de Cánovas.

Todos los periódicos no conservadores rechazan, como es natural, los conceptos del senor Cánovas, y hacen resaltar lo peregrino de sus opiniones.

El Sr. Canovas no se hace el cargo de que es impopular, y que su política va en contra de las aspiraciones del pueblo, por lo cual el pueblo le silba y le silbará siempre si no modifica sus procedimientos de Gobierno. Tienen razón los periódicos: no silban á la Monarquía, que mal que pese al Sr. Cánovas, no está en él personificada, y si por la silba de Zaragoza hay que pensar lo que él piensa y hacer lo que él dice ¿qué deja para el pueblo que se desbordó cuando lo de las Carolinas, conflicto debido à su indefinida pero torpe política internacional?

#### La visita del Emperador.

Los rumores que corrieron dias hace sobre la probable visita à España y Portugal del Emperador de Alemania, la explica La Época diciendo, que el Rey de Portugal, durante su estancia en esta corte, hubo de hablar de la palabra que le había dado el Emperador de Alemania de devolverle en Lisboa en la próxima primavera la visita que el Rey le hizo en Berlin, añadiendo con este motivo y por cuenta propia, que acaso viniera á Madrid à saludar à S. M. la Reina Regente.

Estas palabras del Rey D. Luis han dado, sin duda, motivo á que algunos periódicos tuvieran como cierta la noticia del viaje del Emperador à España.

#### Los Emperadores de Rusia. - Accidente.

Esta mañana se ha hecho público el siguiente telegrama expedido ayer tarde á las dos por el ministro de la corte en la estación de Taranowka, en la línea del ferrocarril de Kurck-Charkoff á Pazzof.

«Al pasar el tren real cerca de la estación de Barki, arrastrado por dos locomotoras, la segunda de estas descarriló, así como cuatro de los primeros vagones inmediatos.

Gracias á Dios no han han recibido daño alguno, ninguna persona de la familia imperial n de la corte.»

El telegrama no da màs detalles.

No se ha recibido todavía ningún otro despacho de origen privado sobre este suceso que da lugar á diversos comentarios, atribuyendo unos el descarrilamiento á una causa casual y otros à una tentativa de asesinato contra el Czar.

Llama, sin embargo, la atención de que yendo el tren á doble tracción descarrilara la segunda locomotora y no la primera lo cual hace suponer que el accidente sué debido à haberse producido alguna rotura ó desperfecto en aquélla.

En los centros oficiales no se ha facilitado noticia alguna respecto de la noticia de que se hacen eco algunos periódicos alemanes sobre el descubrimiento de una conjuración contra la vida del Czar.

De notar es que dichos periódicos se refieren á una época anterior y á un sitio distinto del que menciona el ministro que acompaña á la corte en un telegrama al dar cuenta del descarrilamiento del tren imperial.

Sustituyo hoy à Coblan por estar enfermo.-X.

#### Cultos

Santos de mañana. — † La Fiesta de Todos los Santos; San Benigno, presbítero, y San Maturino, confesor.

Catedral.—A las nueve misa solemne con

sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Nuestra Señora del Carmen -A las ocho misa de comunión general.

San Juán de Sahagún.—Termina la novena á

las benditas ánimas.

Santos de viernes.—La conmemoración de los fieles dituntos; San Jorge, obispo, y San Marciano, abad.

Clerecía.—La congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración celebrará su función mensual el día 2 primer viernes de mes. La misa y comunión general serán á las siete y media; los ejercicios de la tarde á las cinco y media. Habrá sermón.

Todos los que pertenezcan á alguna de estas asociaciones, pueden ganar indulgencia plenaria en dicho día, observando las condiciones

ordinarias.

En todas las parroquias misas por los fieles difuntos.

31 DE OCTUBRE DE 1214. — Muere la reina Doña Leonor, mujer de Alfonso VIII de Castilla.

Quince años contaba el futuro vencedor de las Navas de Tolosa, cuando al tomar las riendas del gobierno en 1170, contrajo matrimonio en Tarazona (Salamanca) con la hija de Enrique II de Inglaterra Doña Leonor, que también contaba la misma edad. En los cuarenta y cuatro años que duró este enlace ó sea hasta el de 1214 en que falleció D. Alfonso y á los veinticinco días Doña Leonor, por el pesar de su viudez, obtuvieron una descendencia de cinco varones é igual número de hembras. Fueron los primeros tres infantes de nombre Fernando que murieron jóvenes, D. Sancho que también bajó á la tumba prematuramente y don Enrique I que fué el heredero del trono. Llamábanse las hembras, Doña Berenguela que casó con su tio Alfonso IX de Aragón, regente y sucesora del citado D. Enrique su hermano, y de nuevo regente del trono durante la minoria de su hijo Fernando III El Santo; Doña Blanca esposa de Luís VIII de Francia y madre de San Luís; Doña Constanza que profesó en el Monasterio de las Huelgas de Burgos y finalmente Doña Leonor que casó con D. Jaime El Conquistador. Una crónica de aquella época dice, hablando de la princesa de que hoy nos ocupamos, que era muy fermosa et muy mercendera contra las órdenes de Alcántara, Santiago y Calatrava, institu. en este reinado, et mucho limosnera contra los pobres de Dios et muy honrada á su marido et á todas las gentes. Los cuerpos de estos monarcas se encuentran depositados en el referido Monasterio de las Huelges, del cual fueron fundadores.

1.º DE NOVIEMBRE DE 1295.—Casamiento de Don Jaime II de Aragón con la princesa Doña Blanca de Nápoles.

Por el tratado de paz que en Junio de 1295 ajustó en Anagni el Papa Bonifacio VIII en unión de varios monarcas, quedó convenido entre otros particulares el enlace matrimonial de D. Jaime II de Aragón con la princesa Doña Blanca, hija de Carlos II de Nápoles. Para poder realizarle se hizo preciso que el Pontifice, bajo pretexto de parentesco, anulara el vinculo nupcial que también por otro convenio había contraido el citado monarca con la infanta Doña Isabel de Castilla. El nuevo enlace se veriticó en el pueblo de Villabeltrán á presencia de los principales dignatarios de Aragón y Nápoles, y duró diez y seis años ó sea hasta el de 1311 en que falleció Doña Blanca después de haber obtenido una descendencia de cinco varones é igual número de hembras, que fueron: D. Jaime, que profesó en la orden de San Juán de Jerusalém; D. Alfonso IV, sucesor en el trono de su padre; D. Juán, que llegó á ser Arzobispo de Toledo y Patriarca de Alejandria; D. Pedro, Conde de Ribagorza y de Prades; D. Ramón Berenguer, Conde de Ampurias; D.ª María, consorte del infante D. Pedro, hijo de Sancho IV de Castilla; D.\* Constanza que igualmente casó con otro infante de Castilla llamado Don Juán Manuel; D. Isabel, esposa de Federico III de Austria; D.ª Blanca, que profesó en el convento de Sixena y D. Violante que efectuó !

su enlace con Federico Despoto de Romania. También D. Jaime II hubo de contraer nuevas nupcias, eligiendo por compañera á la princesa D. María de Lusignan, hermana del Rey de Chipre. Habiendo enviudado al poco tiempo, volvió por cuarta vez á tomar estado, casándose con la dama noble D.ª Elisenda de Moncada, pero ni con esta ni con la anterior logró descendencia.

#### 'E'ribunales

Contra Jacoba Pedraza por el delito de desobediencia, ha sido la primera de las causas que se han visto hoy en la Sala delo criminal de esta Audiencia. El Fiscal, Sr. Usera, sin duda alguna, por los hechos que arrojaba la prueba testifical, creyó debía reformar sus conclusiones provisionales, como en efecto lo hizo, solicitando del Tribunal la absolución para Jacoba. La defensa, que estaba encomendada al Sr. Mata, se adhirió á la petición del Ministerio público.

El segundo juicio oral que se vió era seguido contra Ignacio Vidal Crespo y Eladio Semos Galán, por el delito de asesinato. Actuaba de Fiscal et Sr. Becerra, de quien diremos que todos los encomios que pretendamos hacer son pálidos, en comparación de lo que en sí merece. El informe que hoy hemos tenido el gusto de escuchar, reunia todas las condiciones que en si exige la oratoria forense, asi como el lenguaje empleado en este ha sido preciso, claro y conciso, por lo cual aunque no juzgásemos al Sr. Becerra más que por el discurso de hoy, no podíamos menos de asignarle la nota de verdadero orador forense.

Una vez practicadas las pruebas documental y testifical, pidió al Tribunal el dignisimo representante de la ley, se impusiera al Ignacio Vidal Crespo la pena de cadena perpétua, como autor del delito de asesinato, y à Eladio Seino Galán la de ocho años, ocho meses y un dia de presidio.

El Sr. Barco, era el abogado defensor. Empieza su discurso de una manera tan hiperbólica y trae á colación una miscelánea ó cuento tan poco oportuno, para hacer ver una omisión en que el Ministerio público habia incurrido en su calificación de conclusiones provisionales, que nos hizo desistir del propósito que tentamos de escuchar todo su sermón.

A última hora hemos sabido que ha solicitado del tribunal se rebajara la pena de Ignacio á la de doce años y un dia de presidio ó la de catorce de igual pena y la absolución para el otro procesado Eladio Seino Galán.

Señalamiento.—El viernes se verá en la Sala de lo criminal de esta Audiencia y en juicio oral y público la causa procedente de este Juzgado y seguida contra Antonio Horcajo, por el delito de robo. Ponente, Sr. Velasco; Fiscal, Sr. Becerra; Abogados, Sres. Herrero y Zugarrondo y Procuradores, Sres. Durán y Mata.

Sentencia.—Ha recaido contra Clemente Alonso Gomez, Andrés González Alvarez y Domingo Polo Hernández, á quienes se les ha impuesto, al primero la pena de tres meses y un día de arresto mayor, al Domingo la de dos meses y un dia de igual arresto, y absuelto el Andrés, por el delito de hurto de una botella de manzanilla.

También ha sido dictada contra Miguel Polo y José Vega, á quienes se les ha impuesto la pena de tres meses y un día de arresto mayor á cada uno.

Ha sido absuelto por no probarse la participación en el delito de estafa, Antonio Vallejo Morán.

# DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Está terminando en Béjar la recolección de la uva que, contra lo que se temió, se ha hecho con un tiempo excelente.

Gracias á él, el fruto, aunque bastante más escaso que el año anterior, ha sido recogido en regulares condiciones.

La cosecha, sin ser completamente mala, no

pasa de la categoría de mediana, pero el vino ha de ser mejor que lo que se esperaba.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la enagenación de la Casa de la Tierra y paneras del Pósito de los Cuatro Sexmos de esta ciudad, anunciada para el día 22 del corriente mes, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado se anuncie nueva subasta de aquellas fincas, bajo los mismos tipos y condiciones que sirvieron para la primera, cuyo acto tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta ciudad el sábado 3 del próximo Noviembre à las doce en punto de su mañana.

Por la Administración de Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia, se anuncia al público que por Real orden de 24 del actual se prorroga el plazo hasta el 15 de Noviembre próximo para obtener sin recargo las cédulas personales del corriente año.

La compañía inglesa The Salamanca Tui Company, que dirige en esta provincia nuestro amigo D. Federico Seymour, está alcanzando satisfactorios resultados en la industria mineral de estaño, habiendo descubierto en un punto nuevo de explotación una nueva mina con buenos y abundantes productos.

Felicitamos de todas veras á la Compañía, y muy especialmente al Sr. Seymour, deseando obtengan la prosperidad que es de prometerse, siquiera sea como recompensa á sus desvelos, trabajos y capital invertido.

Equivocadamente dijimos anteayer que Ricardo Castaño representaba en Salamanca la casa de Azcona. Mejor informados dehemos decir que trabaja á domicilio en su oficio de chocolatero, sin desatender los encargos que le proporciona la casa de la Sra. Viuda de Sánchez Crespo.

Por el Juzgado de instrucción, se practicó esta mañana un registro en las inmediaciones del cementerio, con objeto de ver si se confirmaban ciertos rumores graves que ayer circularon en nuestra capital, relacionados con la misteriosa desaparición del joven Pisonero.

Se nos asegura que no resultó nada en concreto de la inspección del Juzgado.

Esta tarde á las cinco celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento. En el número próximo daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos que se tomen.

Anoche fué conducido á la prevención un francés que se hallaba sentado en las escaleras de una casa á las once de próximamente.

No habiendo tenido efecto la subasta del monte Montanera, número 56 por falta de postor, tendrá lugar la segunda subasta el día 10 del próximo mes de Noviembre.

En el Arrabal del Puente riñeron ayer dos carreteros que ya se disponían á acometerse, impidiéndolo varios transeuntes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Manuel González Clemente, distinguido abogado que ejerce con éxito su profesión en la ciudad de Béjar.

Nuestro apreciable colega La Crónica de Béjar dice en su último número muchas verdades, á propósito de la conducta que siguen varios personajes que tienen una participación directa ó indirecta en los asuntos del ferrocarril transversal.

Si la prensa provincial se aunara para denunciar los abusos que se cometen por las compañías ferrocarrileras, no serían explotados los pueblos en la descarada forma que se pretende por aquéllas.

Una mujer participó anoche á los agentes de la autoridad que era objeto de malos tratamientos por parte de su marido.

Este fué conducido á la prevención.

El Gobernador civil de la provincia Sr. Ortíz y Casado, ha concedido permiso á nuestro particular amigo D. Emilio Rodríguez Casaseca, alcalde de Rollán, para que se lidie en dicho pueblo una corrida de novillos con un toro de muerte, que será lidiado por varios jovenes de Rollán.

En la plaza Mayor se dicron varios cachetes y tirones de pelos dos mujeres de conducta sospechosa.

Aplacó la contienda un agente municipal.

El día 3 del corriente se reune la Excelentísima Diputación provincial.

Según nuestras noticias, durante las primeras sesiones no han de escasear los incidentes que suelen ser tan del agrado del público.

En la actualidad son muy pocos los señores diputados que se encuentran en nuestra población, por lo cual han cesado los cálculos y componendas de que se hablaba estos dias en los centros más concurridos de Salamanca.

Llamamos la atención de la autoridad, á fin de que impida que los ginetes lleven los caballos á galope por la vía pública, antes que tengamos que lamentar alguna desgracia.

Se nos afirma por persona que nos merece entero crédito, que la empresa del teatro del Liceo ha contratado por telégrafo al baritono señor Boezzo, que sustituirá al señor Barberá.

Tene es el gusto de anunciar á nuestros lectores que en la conocida librería de D. Jacinto Hidalgo, se ha recibido una composición química del Sr. Edissón para borrar las palabras equivocadas en los escritos, sin necesidad de rasparlas.

Dicho líquido se emplea también para qui-

tar las manchas de tinta en la ropa.

Recomendamos á nuestros lectores su adquisición.

### ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Fieras humanas.—En Barcelona se ha dado parte á la autoridad de que en un piso 3.º de la calle de Cortinas habita un matrimonio que maltrata bárbaramente á una niña de cuatro años, hija de aquellos mónstruos y á la cual han tratado de ahorcar atándola una cuerda al cuello, en donde la infeliz niña conserva todavia las señales de tan horrible suplicio.

Fray Juán.—Según los periódicos de Pamplona, en aquella capital ha dado varios timos un indivíduo vestido de sacerdote, y ejerciendo como tal. Donde hizo sus principales fechorías fué en una villa de la Ribera, con gran contento de sus moradores, que nada hallaban en el caco que fuera para infundir sospechas de sus verdaderas intenciones.

En efecto, el padre Juán, que así se hacía llamar, era una persona de vasta ilustración, italiano de naturaleza; misionero en Abisinia y no sabemos cuantas cosas más, ni qué documentos exhibía para probar su personalidad.

El resumen ha sido la desaparición de algunos objetos de iglesia en la villa mencionada, y 50 duros que timó á un sacerdote de Pamplona; no habiendo logrado hacer el timo del hospedaje, porque su patron no se dejó engañar y pudo cobrarlo en la estación al tiempo de marchar para Irún el timador.

Succi.—El martes á las cuatro de la tarde, el señor Succi comió delante del público por haber cumplido los 30 días de ayuno, sirviéndosele el siguiente menú:—Entremeses: Sardinas con manteca; sopa tapioca.—Entrantes: Fritos, sesos; pollo asado; bifiteak filete; espinacas.—Frutas: Uvas, peras.—Dulce: Sopa inglesa.—Vinos: Chianti: Málaga dulce.—Cigarros Habana.

Nuestra marina. — La escuadra española del Mediterráneo parece que va á variar de situa-ción muy en breve.

En Ferrol se formará una nueva flota, que se denominará escuadra del Cantábrico, compuesta de los buques Reina Cristina, Infanta Isabel, Alfonso XII, cazatorpederos Destructor, y probablemente también el crucero Reina Regente.

Caso de ser cierta la noticia, los referidos buques se dirigirán á Alemania, Rusia é Inglaterra, á fin de devolver la visita verificada por las escuadras de las citadas naciones con motivo de la estancia de SS. MM. en Barcelona.

El ferrocarril en Filipinas.—Por primera vez la locomotora ha corrido los nueve kilómetros que separan la capital del Archipiélago del populoso pueblo de Malabón. La compañía de los tranvias de Filipinas, formada con capitales insulares y peninsulares, á cuyo frente se hallan en Madrid el banquero D. Adolfo Bayo, y en Manila el capitalista D. Pedro Roxas, después de haber construido tres de las cinco líneas urbanas que cruzan la capital, proporcionando cómoda y barata locomoción á aquellos habitantes, ha inaugurado en estos dias la línea á que nos referimos, sin subvención ni auxilio del Tesoro público.

El ayunador Succi.—La comisión de médicos que ha estado observando al ayunador Succi, ha firmado un acta, en la que que detalla las observaciones hechas desde las nueve de la noche del día 22 de Septiembre hasta igual día y hora del mes corriente. Durante estos treinta días, Succi ha bebido 50 gramos de un licor especial suyo, que tomó entre el primero y el segundo día. Bebió 6.610 gramos diarios de agua común; de 550 á 600 gramos diarios de agua alcalina de Vichy, en conjunto 17.660 gramos y 870 gramos de agua purgante de Hunyadi Janos sorbida en diez días, además de las bebidas antedichas; diariamente se ha lavado el estómago á lo menos una vez.

El peso de Succi al empezar el ayuno, era de 63 kilógramos 500 gramos, y al terminarlo de 49 kilógramos 700 gramos; la temperatura y el pulso durante el ayuno, no han presentado gran variedad, ni la capacidad pulmonar ha experimentado variación notable durante el ayuno. La fuerza de presión, comprobada con el dinamómetro de Daibois, ha persistido en igual grado al finalizar el ayuno como al principio del mismo. Durante el ayuno se ha dedicado á diversos ejercicios, como la equitación y el paseo, sin que nunca llegase á fatigarse; se ha elevado alguna vez en el globo cautivo; las facultades intelectuales han permanecido claras y por fin, Succi no ha experimentado el menor sufrimiento.

### PASATIEMPO

LAS SALMANTINAS SONETO.

Fulgurando pasión, ojos divinos Rasgados, seductores, luminosos, Cascadas de cabellos vagarosos, Y perías entre labios purpurinos.

Las megillas de hechizos peregrinos, Ramilletes de nardos olorosos, Talles cimbrantes, hombros deliciosos, Mórbidos senos, brazos nacarinos.

Lindas manos, rosadas, trasparentes, Breves pies de perfiles torneados, Esbeltas formas de escultura griega, Voz que acentos rebosa enloquecientes, Con tantos atractivos modulados... Que inquieta el corazón y al alma llega.

Andrés García Fernández.

### Teatro del Liceo

Ante una regular concurrencia se cantó anoche en el teatro del Liceo la popular ópera del Maestro Verdi titulada el Trovador.

La primera tiple, Sra. Montesini, rayó á gran altura, sobre todo en el aria de salida del primer acto y en el duo con el bajo Sr. León.

La excelente diva evitó un lamentable tracaso al barítono Sr. Barberá, que debutaba anoche en nuestro teatro. El terceto de tiple, tenor y barítono del primer acto no se hubiera concluído en paz sin el esfuerzo de la señora Montesini.

Notabilísima la contralto Sra. Rios en toda la obra y especialmente en el aria y reconto del segundo acto. Aplausos nutridos.

El Sr. Carrión mejor que en la noche del debut. A instancias del público que le aplaudió frenéticamente tuvo que repetir la cabaletta del tercer acto, en la caal pudimos oir un hermoso do de pecho.

Muy bien el Sr. Ruiz en la dirección de la

orquesta.

Los coros aceptables, teniendo en cuenta el escaso personal.

El debutante, desgraciado, contribuyendo en gran manera á ello un instantáneo constipado que se agarró á la garganta del Sr. Barberá.

Nosotros creemos que dicho señor tiene una voz agradable y sentida, pero no lo suficiente-mente poderosa para dominar un teatro.

Terminamos esta revista con el siguiente verso que publicó en El Adelanto el primer quisicosero, Sr. Mendo, porque sintetiza admirablemente la ejecución que obtuvo anoche el Trovador.

Han echado il trovatore; La tiple piramidal, Sobresaliente el tenore, La contralto, así tal cual, Y con dolor del mio core el baritono muy mal.

Supongo que los lectores harán una salvedad en lo que se refiere á la contralto señora Rios, con lo cual queda una revista que ni de molde.

UN MURGUISTA.

# Teatro del Hospital

Esta noche gran función á beneficio del clown Frederic, el cual está dispuesto á recibir toda clase de ragalos de oro, plata ú objetos que valgan la pena.

# DON IGNACIO GIRAUD DENTISTA.

Ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

ANTIGUA CASA DEL DENTISTA NIÑO.

# AVISO

Se vende papel para envolver, en la imprenta de este periódico daran razón.

Desde la calle de la Compañía pasando por la de Melendez y Corrillo á la plaza Mayor, se extravió esta mañana una cartera con documentos de interés.

A la persona que la presente en nuestra redacción se le gratificara.

SALAMANCA: IMP. DE J. HIDALGO, BUA, 42

#### 為說可聞可聞也的 BECULON

#### CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referi-

das, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en

general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 213 y de 113 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanaz y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provinucias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

# EUSEBIO FREIXA Y RABASO

Precio: 3 pesetas.-Libreria de Hidalgo, calle de la Rua, número 12. Salamanca.

#### SUIZAS.-MADRID. GINEBKA.-MANUFACTURAS



### RELOJES DE SEÑORA

Caja	nikel,	de	sde	pe	set	as	15
	plata.		•		•		25
	plata,		tar	as	pla	ta	30
Control of the contro	negra				•		22
	acero		٠	•			35
	oro g		bad	0.			55

# RELOJES PARA CABALLERO

	Caja	nikel	á	llay	le.	pta	s.	9	
	Caja	nike	l re	emo	nle	oir.	•	12	
		negr			٠			20	
	Caja	acer	0.	1000				30	
-	Caja	plate	. 3	tap	as	pla	ta	32	
Ì		oro							
İ		oro.				4.00		150	
ŧ									

Pídanse catálogos ilustrados.

CIUDAD.

# MAXIMAS

REGLAS DE CONDUCTA APLICABLES A LOS DIVERSOS ESTADOS DE LA VIDA SACADAS DE LAS OBRAS

# SANTA TERESA DE JESÚS

PRECEDIDAS DE UN PRÓLOGO Y UN COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA SANTA POR

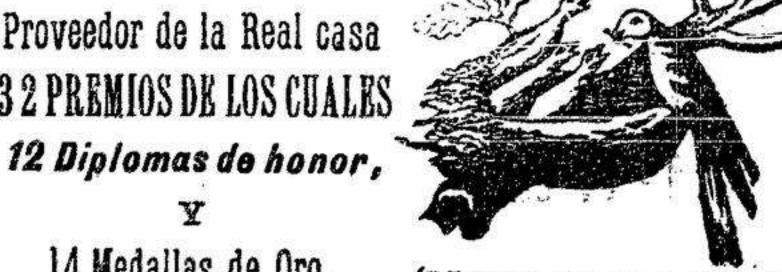
Doña Josefa Estévez de García del

Precio: peseta.—Libreria de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca, y en Alba, en el Estanco de D. Francisco Araujo.

### HARINA LACTEADA H. NESTLE. INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa 32 PREMIOS DE LOS CUALES



(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO,

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las

primeras autoridades medicinales

14 Medallas de Oro.

(Marca de garantia.) DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINOS DE CORTA EDAD. Suple la insuficiencia de la leche materna, facilità el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADUL-TOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ. VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

# CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los dias de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para lus pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

E vende una casa en la | Calle del Rodillo, número 14. En la misma darán razón.

#### PERTIERRA -660000

MODISTA.

Calle de San Justo, número 27.

Se confeccionan trajes en veinticuatro horas.

Tacen falta buenas oficialas de Π modista, calle de Zamora, 9.

# LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.— Dirigirse al Doctor Nicholson.

CARMEN, 24, MADRID.

LA VIDA DE JESUS

POR

Gutiérrez de

Precio: 0'75 pesetas.—Libreria de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

D ASTOS para obejas, de invierno, con abundante otoñada, se arriendan en Tavera de Arriba.

E vende la casa número 10 de la calle de Pedro Cojos. En la misma J darán razón.

# SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 10.

Calle de Sorias, número 15 vive su dueño

E arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chambers. Darán Drazón, número 6, enfrente de San Martin, esquina de la calle del Navío.

# ARGUESO

SOMBRERERO.

# COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

VENTA DE CABALLERIAS

Se venden cuatro mulas y un macho, ya cerradas, propias para volquetes. La persona que desee adquirirlas, puede verse con Don Manuel Astudillo, veterinario, en esta ciudad, calle de Herreros. quien enterará del precio y condiciones.

O E compran y venden libros, O comedias y música, calle de Serranos, número 7.

# IMPORTANTE A LA SALUD

# VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta, en las cortas existencias que quedan del de la Sierra, y á 0.60 céntimos de peseta el de Tierra de Zamora.

En el primero no se hace baja por docenas. En el segundo se bajan 0'50 céntimos de peseta como antes.

También seguimos abonando 0'20 céntimos de peseta, por cada casco devuelto.

De venta á los mismos precios en los establecimientos de ultramarinos de Arturo Santos, Navío, 9 y Cuatro Calles, y Fernando Díez, antiguo comercio de la Menoria, en los portales de la plaza de la Verdura.

# GRABADOR

e toda clase de trabajos en metal y madera; único sin rival en Salamanca por la perfección y reducidos precios

# CELESTINO DEL REY SOUTO.

Se reciben los encargos en la librería de Hidalgo, Rua, 12, donde està de manifiesto el muestrario.